

Ayudemos al niño a aprender a convivir

Guía facilitadora
para los maestros
comunitarios

#3

© **Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia**
UNICEF Uruguay 2008

© **ANEP Consejo de Educación Primaria**
Derechos reservados

Guía facilitadora para los maestros comunitarios 3
Ayudemos al niño a aprender a convivir
Colección Niños Contentos. Guía para el cuidado
y desarrollo del niño de 6 a 12 años.

Proyecto: **Niños Contentos**
Coordinador del proyecto por UNICEF: **Alejandro**
Retamoso
Coordinadora del proyecto por el Consejo de
Educación Primaria: **Graciela Almirón**

Autoras: **Eloísa Klasse y Rosario Valdés**

Corrección de estilo: **María Cristina Dutto**

Diseño y diagramación: **i+D_Diseño**

Impresión: **Tradinco**
D.L.

ISBN: 978-92-806-4281-0
Primera edición: diciembre 2008

La Guía facilitadora para los maestros comunitarios es aplicable a todos los niños y niñas en edad escolar y a la comunidad educativa. Por criterios de simplificación en la redacción y de comodidad en la lectura, hemos optado por usar términos generales como *niños, padres y maestros* sin que ello tenga connotaciones de discriminación de género.

UNICEF Oficina de Uruguay, ANEP Consejo de Educación Primaria
Guía facilitadora para los maestros comunitarios 3
Ayudemos al niño a aprender a convivir / Rosario Valdés, Eloísa Klasse - Montevideo, UNICEF, dic. 2008 - 32 p. (Niños Contentos. Guía para el cuidado y desarrollo del niño de 6 a 12 años)
ISBN: 978-92-806-4281-0

DESARROLLO DEL NIÑO / CUIDADO DEL NIÑO /
RELACIONES FAMILIA ESCUELA / GUÍAS

Guía para el cuidado y desarrollo
del niño de 6 a 12 años

Niños **Contentos**

Ayudemos al niño a aprender a convivir

Guía facilitadora
para los maestros
comunitarios

#3



convir

CONTENIDO

Presentación	6
Las nuevas familias	8
Los abuelos	11
Peleas y celos entre hermanos	13
Los amigos	15
Convivencia en la escuela	17
La relación maestro-alumno	19
La tecnología y los medios de comunicación	22
Derechos del niño	25
Bibliografía	28
Índice de la colección Niños Contentos	29

Apoya:

AFINIDAD AFAP
una compañía **ING** 

PRESENTACIÓN

Terminamos esta serie de librillos con la convicción de colaborar con el esfuerzo que realiza la escuela pública y en especial el Programa de Maestros Comunitarios para promover al niño y a su familia en aquellas áreas que permitan desarrollar las condiciones para favorecer el aprendizaje.

Ya en 1989 la investigación señera de Juan Pablo Terra¹ estudió aquellas familias y niños que lograban realizar una bifurcación y cortar los círculos causales de la pobreza. En 1996 el Grupo Interdisciplinario de Estudios Psicosociales² propuso, para apoyar el potencial de los niños, fomentar políticas públicas bipolares de *apoyo al niño y a su familia*.

Los cambios en la estructura de las familias y en el desempeño de sus roles y funciones, así como la creciente infantilización de la pobreza, requieren implementar acciones que promuevan las fortalezas.

Sabemos hoy que la capacidad de sobreponerse a la adversidad, denominada *resiliencia*, se encuentra en todos los seres vivos, pero que necesita determinadas condiciones para desarrollarse; condiciones individuales, familiares, sociales e institucionales. Es necesario el trabajo interdisciplinario y mancomunado en todas las áreas para generar impactos que permitan sobrellevar e incluso sobreponerse a condiciones de vida muchas veces signadas por la vulnerabilidad.

Los estudios sobre resiliencia³ destacan la importancia de fortalecer la interacción entre el

individuo, la familia, la comunidad y la cultura, así como jerarquizan la capacidad del *sujeto activo transformador* de la realidad.⁴

En este tercer documento abordamos el vínculo del niño con su entorno: la familia, la escuela y la sociedad.

El niño y la familia, como primer y principal contexto de vida, integra las transformaciones de la familia actual, los nuevos roles y la importancia de fortalecer la interacción de los vínculos con padres, madres, abuelos y hermanos o quienes cumplan estas funciones.

El niño y la escuela tiene como eje el proceso de socialización secundaria, la articulación entre la familia y la escuela con la indispensable complementariedad entre los roles para que el aprendizaje pueda desarrollarse.

El niño y el entorno realiza un análisis crítico y realista del impacto de los medios de comunicación y el papel que desempeñamos los adultos como *filtro analizador* de sus consecuencias.

Cuando estos librillos lleguen a sus manos esperamos cumplir con nuestros objetivos: trabajar juntos hacia la construcción de una escuela comunitaria promotora de *Niños contentos*.

Tal como se mencionó en las *Guías facilitadoras para maestros comunitarios* n.ºs 1 y 2, el objetivo de esta guía es proporcionarle al maestro herramientas y guías protocolizadas de

observación en torno a cada uno de los temas tratados en los librillos para padres, así como en las guías para maestros.

La observación y el análisis posterior de lo observado son parte del trabajo cotidiano con los niños y las familias. Tener protocolos de observación permite enfocar la atención en las principales variables y sus indicadores. Contar con ellos posibilita analizar el proceso de trabajo, reforzar aquellas variables que generen mayores dificultades, así como comprender cuáles son sus principales potencias y facilitar la planificación de nuevas actividades.

Estas guías protocolizadas contienen los ejes de trabajo abordados en los librillos. No deben ser utilizadas estrictamente para recoger datos, sino como guías orientadoras para dar sentido a lo que está ocurriendo en los distintos hogares, a fin de comprenderlos y empatizar con las familias con las que se trabaja.

Por medio de la observación el maestro adquirirá otra habilidad más a la hora de trabajar con el niño y su familia, que le permitirá mirar desde otro lugar las interacciones padres-hijos:

- será capaz de identificar aquellos factores que pongan en riesgo al niño y aquellos que lo protejan.
- reconocerá qué cosas de los padres pueden estar interfiriendo en su habilidad para criar a los hijos.

¹ Juan Pablo Terra: *Creciendo en condiciones de riesgo. Niños pobres en el Uruguay*, Santiago de Chile: CLAEH y UNICEF, 1989.

² GIEP: *Cuidando el potencial del futuro. El desarrollo de niños preescolares en familias pobres del Uruguay*, Montevideo: UdelaR, CLAP, IIN y UNICEF, 1996.

³ A. Melillo y E. Suárez Ojeda: *Resiliencia. Descubriendo las propias fortalezas*, Buenos Aires: Paidós, 2001.

⁴ A. Melillo, E. Suárez Ojeda y D. Rodríguez: *Resiliencia y subjetividad. Los ciclos de la vida*, Buenos Aires: Paidós, 2004.

LAS NUEVAS FAMILIAS

Hoy no existe un modelo único de familia; la familia nuclear y patriarcal está dando paso a una *gran diversidad de formas familiares*, pero esto no significa necesariamente una pérdida del rol de la familia y del parentesco. La familia ejerce una poderosa influencia en la educación de los hijos.

El apoyo familiar a los hijos aparece determinado por una valoración de las propias capacidades llevarlo a cabo, independientemente del nivel socioeconómico y cultural al que pertenece la familia, pero también se asocia a las características de la familia y de los hijos, al contexto familiar y a las actitudes de los docentes hacia la familia y hacia los niños.⁵

El análisis⁶ de la información sobre las familias, recogida en el proyecto *Infancia y familia en las 100 zonas más vulnerables del Uruguay urbano*, puso de manifiesto la combinación de altas cargas reproductivas, fragilidad de los arreglos familiares y escasez de activos movilizables con los logros educativos de los niños que crecen en estos hogares.

Los autores del estudio señalan que las características socioeconómicas de las familias de origen que influyen de manera significativa en los rendimientos escolares de los niños son:

1. las formas de constitución de las familias;
2. el tipo y nivel de los recursos que poseen y movilizan.

En los últimos cincuenta años se han producido cambios altamente relevantes en las formas de constitución de las familias:

- claro incremento de los niños concebidos fuera del matrimonio;
- inestabilidad de las relaciones conyugales;
- aumento de la proporción de niños que no conviven con ambos padres biológicos.

Esta situación aumenta, en general, las dificultades que enfrentan las familias para cumplir sus funciones en la reproducción social:

- por un lado, la ausencia o insuficiencia de aportes de uno de los progenitores reduce el volumen de recursos familiares disponibles para la crianza;
- por otro, la fragilidad de las nuevas estructuras familiares y la incertidumbre con respecto a su estabilidad afectan las funciones de socialización.

Sin embargo, también se observan cambios que alivian el cumplimiento de esas funciones, entre ellos las modificaciones en la situación y el comportamiento de las mujeres, que fortalecen la capacidad de socialización familiar:

- aumento de la edad media del primer embarazo;
- reducción de las tasas de fecundidad;
- expansión de los años de estudio que completan las madres;
- aumento de sus tasas de participación en el mercado de trabajo.

El balance entre recursos y obligaciones es diferente en los distintos estratos sociales:

- El peso de los hogares monoparentales y los reconstituidos (la fragilidad de las estructuras familiares) es mayor en los estratos populares urbanos.
- Para las mujeres de los estratos populares, el vínculo con el mercado de trabajo es muy frágil, lo cual incrementa las diferencias en cuanto al aporte que pueden hacer las madres al ingreso de sus hogares.

Las brechas se están ampliando en lo que refiere a:

- las tasas de participación;
- las tasas de desempleo;
- el acceso a ocupaciones formales;
- el ingreso entre mujeres calificadas y no calificadas.

También se acentúan las diferencias entre estratos sociales en cuanto a la edad del primer embarazo y a las tasas de fecundidad. Las diferencias señaladas tienen importantes implicaciones sobre la configuración de los recursos familiares disponibles para la atención de los niños y también sobre las probabilidades de que estos queden expuestos a las tensiones emocionales que usualmente acompañan la situación.⁷

La Dra. Silvia Bleichmar⁸ afirma que el lugar de los padres en los sectores socioeconómicamente más carenciados ha sido destituido y hay que pensar de qué manera lo restituimos.

⁵ J. G. Jadue: "Transformaciones familiares en Chile: riesgo creciente para el desarrollo emocional, psicosocial y la educación de los hijos", en *Estudios Pedagógicos*, n.º 29, 2003.

⁶ R. Kaztman y F. Rodríguez: "Las formas de constitución de las familias pobres urbanas en Uruguay: consecuencias sobre el rendimiento educativo de los niños", en *Prisma* (Revista Semestral de Ciencias Humanas), n.º 21, Universidad Católica del Uruguay, 2005.

⁷ *Ibidem*, p. 17.

⁸ Doctora en Psicoanálisis de la Universidad de París VII (tesis doctoral bajo la dirección de Jean Laplanche).

Para observar:

S: siempre / AV: a veces / N: nunca

EN LOS NIÑOS	S	AV	N
SI SON PADRES SEPARADOS:			
Está expuesto a situaciones de pareja conflictivas.			
Tuvo que mudarse de casa.			
Tuvo que mudarse de barrio.			
Tuvo que cambiar de escuela.			
Continúa desarrollando sus vínculos con el/la progenitor/a biológico/a con quien no convive.			
CUANDO HAY UNA NUEVA PAREJA:			
Le cuesta aceptar a la nueva pareja.			
SI ES MADRE SOLA:			

EN LA FAMILIA	S	AV	N
Tienen una relación armoniosa con la ex pareja.			
Hablan de los motivos de la separación o el divorcio delante del niño.			
Utilizan al niño para enviar mensajes negativos a la ex pareja.			
Reciben de la ex pareja la pensión alimenticia que les corresponde.			
Hacen partícipe al niño de los incumplimientos económicos que corresponden a la ex pareja.			
La nueva pareja logra preservar momentos para sí.			
Ocupa la mayor parte de su tiempo en el rol de madre (poco tiempo para su vida personal).			
Siente que no es capaz de cumplir con todas las tareas por sí sola (baja autoestima).			
Se siente aislada y/o sola.			

LOS ABUELOS

El vínculo intergeneracional es una relación fundamental en la transmisión de valores y cultura de una comunidad. Es un vínculo de gran intercambio y aporte mutuo. A diferencia del vínculo con los padres, cuyo eje es la educación y crianza de los hijos, la relación entre la generación de adultos mayores y los niños, además de ser emocionalmente significativa para ambas partes, está menos signada por la responsabilidad.

El niño recibe la transmisión de valores morales, de prácticas culturales, de modelos de convivencia, y brinda a los abuelos afecto, cariño, ternura en forma generosa y espontánea, proporcionándoles satisfacciones a veces mayores que las que reciben de la generación de sus hijos.

Es por esto que para los adultos mayores el ejercicio del rol de abuelo es importante, aun para aquellos que no han tenido descendencia propia, ya que muchas veces son esos adultos quienes pueden desarrollar con mayor intensidad este vínculo con los niños sumamente significativo en el área afectiva.

Nuevos roles y funciones

Las transformaciones de los roles y funciones en la estructura familiar han afectado también las características del vínculo con los abuelos. A partir del trabajo de las madres y los padres fuera del hogar, muchas veces son ellos los encargados de la crianza de los niños. Esta distribución de tareas significa un esfuerzo en

el que el papel de abuelos se superpone con las funciones parentales.

Esta superposición de funciones a menudo genera conflictos, por las diferentes pautas para la crianza de los niños. También muchas veces los niños y sus necesidades desbordan la capacidad y la paciencia de los abuelos, ya que los ritmos, tiempos y tolerancia son diferentes.

Pautas de crianza

Las pautas de crianza de los abuelos pueden ser diferentes a las de los padres y madres. Cuando los niños quedan a su cargo durante un largo horario en forma permanente o cuando ellos conviven con los nietos y cumplen roles parentales, esas diferencias generan conflictos.

Es necesario que la escuela conozca quiénes son los que cumplen el rol del cuidado cotidiano de los niños e incluya a esos adultos en las actividades con las familias.

La escuela y los abuelos

Para la escuela los abuelos son un recurso de gran valor. Muchas veces tienen mayor disponibilidad de tiempo y capacidad de compartir con los niños sus experiencias. La escuela les ofrece un lugar de privilegio para aportar sus conocimientos y saberes. Con la participación de los abuelos es posible rescatar la historia oral, conocer las costumbres de otras épocas, recuperar prácticas propias de la

infancia en tiempos pasados, aprender juegos, canciones, cuentos, música, deportes.

Los abuelos concurren a la escuela frecuentemente cuando son convocados. Colaboran en el establecimiento de acuerdos con el docente en vínculos de acompañamiento y sostén de los niños *a partir del disfrute*.

Los abuelos aliados copartícipes de la crianza de los niños

- Estimulemos la participación de los abuelos en las actividades de la escuela con las familias.

- Incorporaremos la transmisión de valores, historia y costumbres de “antaoño” que nos aportan los abuelos.
- Realicemos acuerdos respecto a prácticas de crianza incluyendo a los abuelos en las reuniones con las familias.

Las actividades intergeneracionales estimulan el cariño y la solidaridad en una sociedad que respeta las diferencias y necesidades de todos sus integrantes.

Para observar:

S: siempre / AV: a veces / N: nunca

EN LOS NIÑOS	S	AV	N
Tiene relación con sus abuelos.			
Tiene relación con adultos mayores.			
Realiza actividades lúdicas, recreativas o culturales con sus abuelos.			
Su crianza está a cargo de los abuelos.			

EN LA FAMILIA	S	AV	N
Tienen vínculos con los abuelos.			
Los abuelos comparten actividades con sus nietos.			
Los abuelos están a cargo de la educación de sus nietos.			
Tienen vínculos con adultos mayores.			
Los adultos mayores de la familia concurren a la escuela cuando son citados.			

PELEAS Y CELOS ENTRE HERMANOS

La rivalidad fraterna

El aprendizaje de la convivencia entre pares se inicia en el hogar, con los vínculos fraternos. Es allí donde los niños hacen su primer aprendizaje de compartir afectos y también de experimentar celos y rivalidad. Estos sentimientos son muchas veces ambivalentes: la posibilidad de disfrutar de las relaciones con los hermanos, en que se desdibujan los sentimientos de soledad, coexiste con la competencia y los celos.

La familia es el primer lugar donde se ocupan los diferentes lugares de la fratría (ser *el mayor*, *el del medio*, *el menor*, *la nena*, *el varón*, *los mellizos...*). Esos lugares se integrarán como parte de la identidad del niño y con frecuencia modelarán aspectos importantes de su ser en el mundo.

El ingreso a la escuela habilita la modificación y la posibilidad de ocupar nuevos roles, de romper los estereotipos asignados y asumidos.

La escuela y la socialización

La integración de los niños y niñas a las instituciones educativas significa un nuevo aprendizaje respecto a los vínculos entre pares. Reedita muchas veces las rivalidades y los celos al obligar a los niños a compartir la relación de un adulto (el maestro) con un grupo de pares.

La experiencia vivida en el hogar respecto a las relaciones entre hermanos tiene para el niño una nueva posibilidad de construcción

simbólica al relacionarse con compañeros, amigos y otros niños que integran la institución en un entorno pautado por nuevas normas de convivencia. Aquellos que han podido establecer vínculos fraternos cálidos tendrán mayores posibilidades de compartir las actividades en forma cooperativa con su grupo de clase. A quienes no han contado con disponibilidad parental adecuada y vínculos fraternos de cooperación y cariño les resultará más compleja la participación en un grupo y requerirán constantemente la atención del docente.

La posibilidad de disfrutar de los vínculos fraternos y establecer relaciones solidarias y de cooperación es un proceso de maduración y desarrollo que se construye con el apoyo y la contención de los adultos.

Aprender a compartir exige una maduración emocional que solo se logra con el tiempo. Compartir el cariño de la familia, compartir los juegos y juguetes, compartir el espacio para hablar y ser escuchado, compartir el reconocimiento de los adultos implica un esfuerzo de tolerancia frente a las necesidades individuales. Disfrutar de los vínculos entre pares, hermanos, compañeros de clase o amigos como parte indispensable de la vida en sociedad integra este proceso en el que las necesidades y los objetivos de un grupo (familia o clase de la escuela) pasan a tener prioridad respecto a los deseos propios. Realizar actividades específicas que estimulen este proceso y observar su evolución es un aspecto fundamental de la socialización escolar.

¿Qué hacer frente a la rivalidad y los celos?

- Estimular juegos cooperativos.
- Estimular actividades grupales.
- Valorar los logros realizados por grupos.
- Destacar las potencialidades de los niños y sus capacidades.
- Destacar las actitudes solidarias.

Para observar:

S: siempre / AV: a veces / N: nunca

EN LOS NIÑOS	S	AV	N
Entabla relaciones de cooperación con sus pares.			
Entabla relaciones lúdicas con sus pares.			
Entabla relaciones de rivalidad.			

EN LA FAMILIA	S	AV	N
Estimulan actividades de cooperación entre los niños.			
Estimulan actividades recreativas entre los niños.			
Estimulan relaciones de rivalidad.			
Estimulan roles estereotipados.			
Estimulan la alternancia de los roles.			

LOS AMIGOS

Los procesos de socialización del niño son uno de los aprendizajes más importantes de la convivencia escolar. El paso de la socialización primaria en el seno de la familia, en el entorno del barrio, a la socialización secundaria en la institución educativa constituye un hito que lo habilitará luego a la inclusión y la vida en sociedad. Este pasaje de aprendizaje de nuevos códigos y normas, nuevos acuerdos tácitos y explícitos en las relaciones interpersonales proporcionará al niño las herramientas indispensables para su madurez.

Dentro de este proceso de socialización, la relación con sus pares, los niños y niñas de su grupo, así como la convivencia escolar con niños mayores y menores, significará un aprendizaje del funcionamiento grupal y le permitirá establecer relaciones de compañerismo y amistad de importancia en su mundo emocional. Los vínculos escolares imprimirán una marca significativa, y los adultos responsables, maestros y familia, debemos estar atentos a fin de colaborar para que se realicen en un entorno de respeto, tolerancia, solidaridad e inclusión.

Los temores

Algunas veces observamos que las familias valoran que el niño no establezca relaciones de compañerismo o amistad con otros niños de la escuela o el barrio. Las madres comentan: “no se da con nadie”, “no tiene malas juntas”, “no sale de casa”, “pasa adentro”. Esto sucede más frecuentemente en poblaciones que han

sufrido diversos procesos migratorios, del campo a la ciudad o de zonas urbanas a la periferia, y que habitan en asentamientos o grupos de viviendas relegados socialmente. En las poblaciones con experiencias de desarraigo, la falta de sentimientos de pertenencia y los temores (muchas veces fundados) promueven la autoexclusión que se observa inclusive en el ámbito escolar. En estas familias se estimula que los niños no mantengan relaciones nuevas con el entorno barrial o escolar, ya que lo consideran peligroso. Estas vivencias inhiben al niño en sus vínculos interpersonales y muchas veces dificultan la integración en la escuela.

Es necesario abordar este tema con las familias, explicitando la importancia que tiene en la etapa escolar el estímulo de los vínculos entre los niños, fomentando relaciones de solidaridad, comprensión y respeto por las diferencias y las necesidades de cada uno de ellos.

Para que se realice el proceso de aprendizaje es necesario que el niño no viva el ambiente escolar como potencialmente peligroso en sus vínculos interpersonales. Para ello la confianza en los maestros y en la escuela, junto con la posibilidad de que las familias establezcan contacto con otras cuyos niños concurren a la misma clase, será el puntapié inicial que habilitará el establecimiento de vínculos entre los niños.

Para estimular la vida emocional del niño y su proceso de aprendizaje son fundamentales los vínculos de pertenencia grupal, de trabajo en equipo, de solidaridad y respeto por las diferencias.

La experiencia grupal

La integración a una clase escolar se rige por las mismas reglas que regulan todos los grupos humanos: sentimientos de inclusión y exclusión, roles asignados y asumidos: (*los buenos/los malos, los inteligentes/los burros, los ricos/los pobres, etcétera*). La función de la escuela en estos primeros grupos de convivencia fuera del ámbito familiar y barrial será decisiva para la conformación de la identidad, la autoestima y el desarrollo de las potencias. También estimulará un aprendizaje fundamental de la inclusión, el respeto, la tolerancia, la solidaridad, pilares significativos en una sociedad no violenta y democrática.

La alternancia de roles

Para que el niño pueda relacionarse con sus compañeros habilitando sus potencialidades y respetando sus singularidades es importante que el adulto regule la alternancia de los roles en su grupo escolar. Todos los niños tienen posibilidades de colaborar con otros, de aportar en un trabajo en equipo, de cumplir roles y funciones valorados. Debemos estar atentos cuando algún niño ocupa en la clase un rol denigrado o excluido que impida su integración y le inhiba el establecimiento de vínculos cálidos con los otros niños del grupo.

Para facilitar la integración grupal se puede proponer la realización de juegos deportivos en equipos, las actividades en *taller*, la participación en grupos heterogéneos en los que cada uno pueda tener roles valorados.

Para observar:

S: siempre / AV: a veces / N: nunca

EN LOS NIÑOS	S	AV	N
Participa de actividades grupales.			
Juega con otros niños.			
Integra equipos de actividades lúdicas, recreativas o deportivas.			
Establece vínculos de compañerismo.			
Tiene amigos.			
Se integra en grupos homogéneos.			
Se integra en grupos heterogéneos.			
No establece vínculos interpersonales.			

EN LA FAMILIA	S	AV	N
Estimulan el vínculo con otros niños.			
Invitan a otros niños a jugar en la casa.			
Estimulan la participación en actividades lúdicas, recreativas o deportivas.			
Estimulan los vínculos de compañerismo con otros niños.			
Estimulan el establecimiento de vínculos de amistad entre niños.			
Estimulan la integración de niños en grupos homogéneos.			
Estimulan la integración de niños en grupos heterogéneos.			
No estimulan los vínculos con otros niños.			

CONVIVENCIA EN LA ESCUELA

Cuando hablamos de *convivencia escolar* nos referimos a los vínculos que desarrollan todos quienes integran la comunidad educativa: docentes, no docentes, niños y familias para los cuales la escuela será el espacio de encuentro e interrelación. La convivencia es un eje que atraviesa el “proyecto de centro”; a través de conductas explícitas e implícitas marca una propuesta, un estilo que generará en el niño el aprendizaje de modalidades de socialización.

La interrelación institucional no significa ausencia de conflicto. Por el contrario, este es parte inherente a la vida de todos los grupos humanos. El grado de salud de una institución no depende de la ausencia de conflictos, sino de la manera en que se los reconoce y las vías que se consideran adecuadas para resolverlos.

Los conflictos

Para resolver los conflictos hay muchos modelos, que provienen de las familias, del barrio o de los docentes. Todos tenemos un modelo según el cual resolvemos las situaciones que se generan a partir de la diversidad de intereses, y las instituciones también tienen los propios.

La escuela brinda a los niños y niñas una oportunidad (a veces única) de aprender formas no violentas de resolver los conflictos.

Es necesario entonces analizar y reflexionar: ¿cuál es la modalidad de resolución de conflictos que prima en nuestra escuela?

- Una modalidad autoritaria, en que las decisiones y el poder son ejercidos por la autoridad, con poco estímulo a la autonomía y la participación.
- Una modalidad *laissez-faire*, donde hay diferentes criterios de resolución y pocos acuerdos colectivos.
- Una modalidad de estilo *club*, centrada en los vínculos sociales en desmedro de los logros académicos.
- Una modalidad de *democracia escolar*, con canales de comunicación institucional, circulación más horizontal del poder, que habilita la confrontación de las diferencias profesionales y actitudinales.

La modalidad de resolución de conflictos de cada escuela genera el clima de convivencia de la institución.

Las normas de convivencia

Las normas de convivencia clara, coherente, tanto en las rutinas escolares como en la vida familiar, establecen límites claros que generan seguridad. Habilitar los espacios donde se expliciten los conflictos y se construya la respuesta a ellos en forma colectiva es una de las estrategias centrales de todo proyecto de convivencia.

Las pautas de crianza

Una de las dificultades y preocupaciones de las familias en la crianza de sus hijos

es el establecimiento de límites. Cuando compartimos con ellos, observamos muchas veces que las pautas de crianza van desde criterios autoritarios, en los que no se tolera la desobediencia y la sanción se realiza por medio de la violencia, hasta la ausencia de límites, en los que es el niño quien regula y toma las decisiones. Resulta difícil encontrar un término medio, la posibilidad de entender la maduración emocional como un proceso y la importancia de mantener criterios claros y coherentes.

La transformación de las pautas de crianza punitivas, autoritarias y a menudo violentas es una de las estrategias principales de la lucha contra el maltrato infantil. Esa transformación es lenta y necesita del trabajo conjunto entre escuela y familia.

Los niños aprenden a resolver los conflictos a partir de los modelos que los adultos ofrecemos.

Para observar:

S: siempre / AV: a veces / N: nunca

EN LOS NIÑOS	S	AV	N
Conoce las normas de las rutinas de la vida cotidiana.			
Puede reconocer la existencia de conflictos.			
Puede expresar sus sentimientos.			
Comparte actividades de la vida familiar.			
Reconoce los acuerdos familiares.			
Realiza actividades lúdicas regladas con su familia.			

EN LA FAMILIA	S	AV	N
Hay normas claras en las rutinas de la vida cotidiana.			
Reconocen la existencia de conflictos.			
Estimulan a los niños a que expresen sus emociones y sentimientos.			
Comparten actividades de la vida familiar con los niños.			
Establecen acuerdos para las actividades familiares.			
Realizan actividades lúdicas en familia que permitan aprender a respetar reglas.			

LA RELACIÓN MAESTRO-ALUMNO

El vínculo entre el maestro y el alumno tiene un valor muy significativo para el logro de los procesos de enseñanza y aprendizaje. Esta relación está atravesada por las características personales del niño y el maestro, pero también por el entorno institucional, las características de la familia y las características histórico-sociales que nos atraviesan.

La escuela es una institución universal, a la que todos concurrimos y de la que todos tenemos recuerdos que hacen aflorar vivencias y sentimientos. Muchas veces nos basta entrar, mirar sus salones, las tónicas, escuchar los sonidos, observar los juegos de los niños para que despierte la memoria asociada a emociones y sensaciones. Pero la escuela de nuestra infancia no es la de hoy; sobre todo se han modificado las expectativas respecto a sus funciones.

Expectativas diferentes

Los roles de la familia han cambiado radicalmente, y los de la escuela también. El cambio se ha generado porque los adultos tienen un mayor número de horas ocupadas fuera del hogar, y a ello se suma que la mayor complejidad de los conocimientos que deben transmitirse hoy en día (idiomas, informática, ciencias, deportes) ha producido un cambio en la institución educativa. Hoy la escuela está demandada para desempeñar un mayor número de funciones, lo que también ha contribuido a transformar el vínculo entre la escuela y la familia.

Hoy sabemos la importancia de que los roles de ambas instituciones, familia y escuela, se complementen. Por un lado, la familia es la fuente principal de cariño y contención del niño. Por otro, la integración y el pasaje completo por la escuela son indispensables para la inclusión social.

¿Cuáles son nuestras propuestas?

La comunicación constante entre la escuela y la familia ocupa hoy un lugar central del vínculo maestro-alumno. A través de los encuentros formales e informales, así como también a través del cuaderno de clase, el carné de calificaciones y los *deberes*, el maestro establece canales de intercambio e información constantes. La escuela actual incluye entre sus actividades la posibilidad de brindar un espacio de escucha, atención y orientación a las necesidades de la familia.

La relación entre el maestro y el niño: un vínculo profesional

La relación entre los maestros y los niños es una relación profesional. No por ello está exenta de sentimientos de cariño, comprensión y ternura, pero se desarrolla en un encuadre determinado y en función de objetivos determinados: el enseñar y el aprender.

Como todo vínculo humano, transitará por distintos momentos y con diversos sentimientos que serán regulados en forma profesional por el maestro.

A veces la relación con un niño no se desarrolla dentro de los parámetros esperados. Es el caso de niños que por padecer carencias afectivas o materiales demandan cuidados que no son propios de la función docente, niños con conflictivas emocionales que les impiden establecer un vínculo con el adulto que le permita a este atender a todo el grupo, o niños con actitudes transgresoras que tienen dificultades para tolerar los límites. Es imprescindible que estas situaciones sean compartidas con el resto del colectivo docente, a fin de generar entre todos estrategias específicas.

El análisis con el colectivo docente de las situaciones complejas en los vínculos entre niños y maestros es una estrategia profesional que permite optimizar los recursos.

Factores y actitudes que inciden en la relación maestro-alumno:⁹

LA IMPIDEN O DETERIORAN	LA FAVORECEN O FACILITAN
El autoritarismo.	La interdependencia y la satisfacción recíproca de necesidades.
La prepotencia.	El respeto a la individualidad; el respeto mutuo.
La pasividad y la monotonía.	La invitación a ser activo y participativo.
Las actitudes y el lenguaje de no aceptación.	La comprensión, el reconocimiento de las capacidades y la confianza en sí mismo.
La verticalidad.	La flexibilidad.
Las posiciones estereotipadas.	La sinceridad y la transparencia.
Las carencias pedagógicas y didácticas.	La preparación, los apoyos pedagógicos, la implementación de técnicas grupales.
La intolerancia.	Admitir el derecho al error.
El desconocimiento de la materia.	La capacidad profesional, el dominio de la materia.
La unidireccionalidad.	Estimular la generación de ideas.
El no saber escuchar.	El interés, la atención y el reconocimiento.
El lenguaje demasiado técnico.	La buena y clara comunicación.
El exceso de información.	Propiciar el descubrimiento.
La generalización.	Reconocer la individualidad humana.
No planificar ni preparar las clases.	La objetividad en el trabajo.
Impedir los cuestionamientos.	Alentar la amplitud de pensamiento y espíritu.

⁹ J. Zárate Lizondo: *El arte de la relación maestro alumno en el proceso enseñanza aprendizaje*. México: Instituto Politécnico Nacional, 2002.

LA TECNOLOGÍA Y LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Niños y jóvenes son quienes se están adaptando mejor y más rápido al *nuevo mundo de las pantallas*: internet, videojuegos, teléfonos celulares, etcétera. De esta realidad se desprenden dos asuntos: por un lado, el reto educativo de integrar nuevas tecnologías en la metodología docente; por el otro, una posible *fractura digital* entre padres e hijos. Por este motivo se hace necesario conocer a fondo y de forma integral el uso que niños y adolescentes realizan de dichos medios y su impacto en ámbitos como la familia y la escuela.

La Facultad de Comunicación de la Universidad de Navarra y Telefónica han impulsado un proyecto para estudiar los hábitos y tendencias de uso de las pantallas de ocio digital entre jóvenes de 6 a 18 años en Iberoamérica.¹⁰ Los primeros resultados de la investigación, llevada a cabo entre más de veinte mil jóvenes, muestran que:

- A pesar del reinado de la *televisión* (por tiempo dedicado y por número de televisores en los hogares), las preferencias de los escolares se decantan claramente por *internet* frente a la televisión. A la pregunta “¿Si tuvieras que elegir entre la televisión e internet?”, el 42% de los

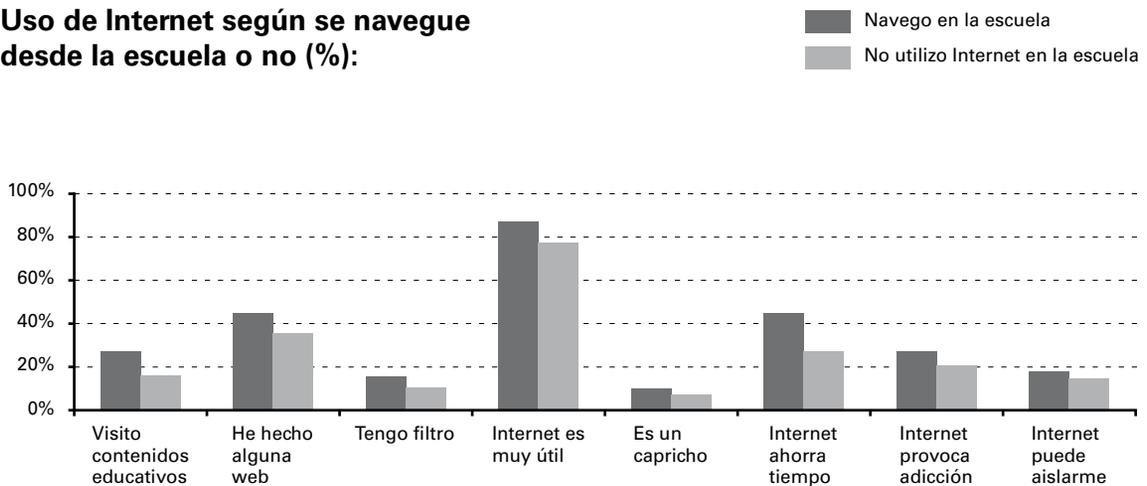
niños de 11 años declaró que prefiere internet, frente al 39% que prefiere la televisión. Pero a los 14 años, solo un 23% prefiere la televisión, frente al 61% que prefiere internet.

Para aquellos niños que no poseen acceso a la red, esta se configura como una aspiración.

- Los investigadores llaman a esta generación de niños y jóvenes la *generación interactiva* y afirman que por lo general es autodidacta. Sin embargo, del estudio se desprende que existen diferencias en el uso y la percepción del medio entre aquellos escolares que navegan y aprenden a navegar desde la escuela y los que no lo hacen.
- El 70% de los niños de entre 10 y 14 años que tienen acceso a internet navega sin compañía. De estos:
 - el 20% reconoce que finge ser otra persona en los chats;
 - el 30% ha quedado de encontrarse en la vida real con alguien a quien conoció en Internet;
 - el 8% considera que la red es un capricho;
 - el 90% no usa filtro en la navegación solitaria.
- *El teléfono celular* (sobre una muestra de 9657 escolares usuarios) trasciende su

¹⁰ El proyecto *Generaciones interactivas en Iberoamérica. Niños y adolescentes frente a las pantallas. Retos educativos y sociales* tiene como finalidad conocer el comportamiento de los menores en el mercado de la comunicación iberoamericana y ofrecer soluciones a padres y educadores. En una primera fase (julio-octubre 2007) participaron 163 colegios de Argentina, Brasil, Chile, Colombia, México, Perú y Venezuela.

Uso de Internet según se navegue desde la escuela o no (%):



carácter comunicativo para convertirse en una herramienta para el ocio y el entretenimiento:

- 81% lo utiliza para llamar;
- 74% para enviar y recibir SMS;
- 56% para jugar.
- Los *videojuegos* generan entre el público infantil adicción, aislamiento o violencia, si bien los escolares valoran las posibilidades de socialización que ofrecen:
 - el 38% juega habitualmente con sus hermanos;
 - el 40% lo hace con amigos;
 - el 42% considera que es más divertido jugar acompañado.

Estudios de este tipo nos permiten contar con información para asumir posiciones y actuar frente al uso que hacen los niños de las nuevas tecnologías. Conocer lo que hacen, cómo lo hacen y las motivaciones ayuda en el rol educativo.

Frente al atrayente mundo de *las pantallas*, los maestros parecen estar en inferioridad de condiciones. Tienen que esforzarse por competir con ellas para hacer atractivas sus clases,

estimular a sus alumnos para que se interesen por la lectura, las artes y los deportes, es decir, para que tengan una participación activa en el aprendizaje. La televisión y las nuevas tecnologías ofrecen una información cómoda, sin mayor esfuerzo: basta apretar un botón.

Es importante favorecer la formación de una conciencia lúdica y crítica ante la televisión y las nuevas tecnologías, que permita el mejor aprovechamiento de sus posibilidades y convierta a los niños en usuarios activos y conscientes de los medios, comprendiendo sus códigos y lenguajes. Desde el punto de vista educativo no se puede obviar la preferencia por internet frente a la televisión, lo que exige la formación de padres y docentes en este medio. La escuela se descubre como factor esencial para formar en el uso crítico de internet e informar sobre los riesgos que supone la navegación sin compañía.

Por otro lado, se debería aprovechar la clara preferencia que los niños muestran por la interacción con los demás a la hora del ocio y del entretenimiento.

Para observar:

S: siempre / AV: a veces / N: nunca

EN LOS NIÑOS	S	AV	N
Mira más de dos horas diarias de TV.			
Durante su tiempo libre sólo mira TV.			
Mira TV mientras realiza otras actividades (deberes, comer, etcétera).			
Mira TV a una distancia mayor de un metro.			
Se duerme con la TV prendida.			
Hace uso de internet.			
Navega por internet bajo la supervisión cercana de un adulto.			
Juega videojuegos.			
Juega videojuegos en compañía.			
Usa celular.			
Está aislado de su grupo de pares.			
Realiza actividad física.			
Es sedentario.			

EN LA FAMILIA	S	AV	N
Dialogan con los niños sobre los programas de TV.			
Conocen lo que los niños miran en TV.			
Pautan horarios para mirar TV.			
Pautan qué programas de TV pueden ver los niños.			
Buscan alternativas a la TV.			
Estimulan la capacidad crítica de los niños (desconstruyen los mensajes de la TV).			
Conocen qué uso hacen los niños de internet.			
Conocen qué tipo de videojuegos juegan sus hijos.			

DERECHOS DEL NIÑO

En 1989 las Naciones Unidas aprobaron la Convención sobre los Derechos del Niño (CDN), un tratado internacional sobre los derechos humanos de la infancia y la adolescencia que Uruguay ratificó en 1990. En setiembre de 2004 el Parlamento aprobó un nuevo Código de la Niñez y la Adolescencia que recoge los principios fundamentales de esta Convención.

El paradigma de la *protección integral* definido por la CDN plantea una nueva concepción de la infancia: pensar a los niños y adolescentes como sujetos plenos de derechos y definir que es responsabilidad de todos los adultos —Estado, familias, instituciones sociales— asegurar el cumplimiento de esos derechos. Esta nueva concepción modifica profundamente el viejo paradigma que planteaba que los adultos y el Estado debíamos *tutelar* a los niños, quienes por su condición de *menores de edad* eran incapaces de tener su propia opinión, de manejarse por sí mismos.

El reconocimiento de estos derechos ha sido un gran paso. Sin embargo, para incorporarlos en la convivencia cotidiana de la familia, la escuela y la comunidad es necesario educar a niños y adultos para que los conozcan y ejerzan. No basta que los niños conozcan sus derechos a través de un afiche pegado en el salón de clase; es necesario que reflexionen, conversen y compartan experiencias de cómo los viven cotidianamente en la familia y en la escuela.

Reconocer que los niños tienen derechos implica cambiar la forma de relacionarse entre adultos y niños, tanto en la familia como en la

escuela. Esto no es fácil para aquellos adultos que crecieron sin saber que tenían derechos. Sin embargo, es un deber ético de los padres y maestros aprender a respetar los derechos de los niños, a ejercer la autoridad sin vulnerarlos. Es fundamental que los niños sientan que sus derechos son respetados precisamente por aquellos que se los están enseñando. Una autoridad bien entendida se basa en el respeto mutuo, no en la imposición o el abuso de poder.

Muchas veces se plantea una falsa oposición entre los derechos del niño y los derechos del adulto, así como entre los deberes del niño y los deberes del adulto.

Los niños están bajo la responsabilidad de los adultos, bajo nuestro cuidado y atención. El niño que es educado con respeto por sus derechos, que es escuchado y valorado como un ser humano digno, aprenderá a respetar los derechos de los otros niños y de los adultos que lo rodean. Habrá también que enseñarle a cumplir con las obligaciones propias de su edad, sus posibilidades, sus capacidades y su potencial, con estímulos adecuados a cada etapa del desarrollo.

El derecho a la no discriminación

Advierte Sandra Carli que la escuela debe estar atenta al peligro de *minorización*¹¹ del niño en la institución. El niño puede convertirse en *menor* dentro de la escuela, no por efecto de la voluntad del maestro, sino:

-
- “Por sustraérsele la posibilidad de aprender a consecuencia de que los problemas de la pobreza terminan resolviéndose dentro de la escuela y no afuera”¹² El problema en este caso no es el acceso a la escuela, sino las características de las experiencias escolares infantiles, las modalidades de permanencia en la escuela y los sentidos que ella adquiere (lo simbólico).
 - Por distintas formas de no reconocimiento de los derechos del niño en las modalidades disciplinarias:
 - predominio de clasificaciones psicológicas de los niños, sesgadas por el origen social;
 - intolerancia a las diferencias culturales infantiles;
 - interpretaciones sobre el delito o la peligrosidad del niño.

¹¹ Sandra Carli es doctora en Educación, profesora titular de la Facultad de Ciencias Sociales de la UBA, investigadora del CONICET en el Instituto Gino Germani y presidenta de la Sociedad Argentina de Historia de la Educación.

¹² S. Carli: “El niño y la escuela. Encuentro Federal sobre Políticas de Infancia y Adolescencia”, http://www.iin.oea.org/el_nino_y_la_escuela_Sandra_Carli.pdf

Para observar:

S: siempre / AV: a veces / N: nunca

EN LOS NIÑOS	S	AV	N
Tiene su carné de vacunación vigente.			
Tiene cédula de identidad vigente.			
Recibe alimentación adecuada.			
Vive con su familia.			
Ambos padres asumen la responsabilidad de su crianza.			
Asiste regularmente a la escuela.			
Realiza actividad física.			
Tiene tiempo libre para el esparcimiento, el juego y el ocio.			
Su opinión es escuchada.			
Realiza tareas remuneradas (trabajo informal).			
Realiza tareas insalubres (hurgar contenedores de basura, etc.).			
Deambula por calles fuera de su barrio.			
Pide dinero u otras ayudas materiales (en semáforos, casas, etc.).			

EN LA FAMILIA	S	AV	N
Llevan al niño a los controles médicos de rutina.			
Asisten a las reuniones escolares.			
Comparten actividades recreativas.			
Fomentan la mendicidad.			
Resuelven de forma violenta los problemas con la familia.			
Reciben la pensión alimenticia.			
Conocen y perciben los beneficios del Estado que les corresponden.			
Escuchan a los niños e intentan comprender su punto de vista.			
Están dispuestos a reexaminar las propias opiniones y actitudes.			
Buscan soluciones que incorporen los puntos de vista de los niños.			
Enseñan a respetar con el ejemplo.			
Promueven el trabajo infantil (cuidado de los hermanos, trabajo zafal o mendicidad).			

BIBLIOGRAFÍA

BLEICHMAR, S.: "Derechos de los niños. Perspectivas desde el cuidado y desde la formación", en las jornadas *Políticas de protección integral de derechos de niños, niñas y adolescentes*, organizadas por el Consejo de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes en la Facultad de Derecho de la UBA, Buenos Aires: 27 y 28 de septiembre de 2006.

BRINGUÉ SALA, X., y B. CARO ORTEGA: *Generaciones interactivas en Iberoamérica. Niños y adolescentes frente a las pantallas. Retos educativos y sociales*, Navarra: Universidad de Navarra, Facultad de Comunicación, y Telefónica Latinoamérica, 2007, <http://www.educared.net/congresoiv/documentacion_experiencias02.html>.

CABELLA, W., M. PAREDES, A. PELLEGRINO, R. POLLERO y C. VARELA: *De una transición a otra: la dinámica demográfica del Uruguay en el siglo XX*, 2007, <http://www.programadepoblacion.edu.uy/enlazar/de_una_transicion_a_otra.doc>.

CANTERA, D. *Educación para el consumo*, CEAPA, <http://perso.wanadoo.es/angel.saez/pagina_nueva_169.htm>.

CARLI, S.: "El niño y la escuela. Encuentro Federal sobre Políticas de Infancia y Adolescencia", <http://www.iin.oea.org/el_nino_y_la_escuela_Sandra_Carli.pdf>.

ESCOBAR, J., et al.: *Hacia un estudio integral del consumo*, <http://www.adscweb.com.ar/pdf/2.48_consumo_fenomeno.pdf>.

GIEP: *Cuidando el potencial del futuro. El desarrollo de niños preescolares en familias pobres del Uruguay*, Montevideo: UdelaR, CLAP, IIN y UNICEF, 1996.

JADUE, J. G.: "Transformaciones familiares en Chile: riesgo creciente para el desarrollo emocional, psicosocial y la educación de los hijos", en *Estudios Pedagógicos*, n.º 29, Valdivia, 2003.

KAZTMAN, R., y F. RODRÍGUEZ: "Las formas de constitución de las familias pobres urbanas en Uruguay: consecuencias sobre el rendimiento educativo de los niños", en *Prisma* (Revista Semestral de Ciencias Humanas), n.º 21, Universidad Católica del Uruguay, 2005.

MELILLO, A., y E. SUÁREZ OJEDA: *Resiliencia. Descubriendo las propias fortalezas*, Buenos Aires: Paidós, 2001.

MELILLO, A., E. SUÁREZ OJEDA y D. RODRÍGUEZ: *Resiliencia y subjetividad. Los ciclos de la vida*, Buenos Aires: Paidós, 2004.

NADDEO, M. E.: "La situación actual de los derechos de los niños, niñas y adolescentes. Aportes para la discusión de las políticas públicas", en las jornadas *Políticas de protección integral de derechos de niños, niñas y adolescentes*, organizadas por el Consejo de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes en la Facultad de Derecho de la UBA, Buenos Aires, 27 y 28 de septiembre de 2006.

RODRÍGUEZ, G.: "La importancia de la educación para el consumo en la escuela", 2006, en <2006www.meccon.gov.ar/secdef/revista/rev79/educa79a.doc>.

MINISTERIO DE ECONOMÍA (ARGENTINA), SUBSECRETARÍA DE DEFENSA DEL CONSUMIDOR: "Reuniones de ministros de Educación y organismos internacionales", <http://www.meccon.gov.ar/secdef/basehome/edu_reuniones.htm>.

TERRA, J. P.: *Creciendo en condiciones de riesgo. Niños pobres del Uruguay*, Santiago de Chile: CLAEH-UNICEF, 1989.

ZÁRATE LIZONDO, J.: *El arte de la relación maestro-alumno en el proceso enseñanza-aprendizaje*, México: Instituto Politécnico Nacional, 2002.

ÍNDICE DE LA COLECCIÓN NIÑOS CONTENTOS

Librillo #1: Ayudemos al niño a crecer feliz

El niño en casa

Niños contentos
Es la hora de...
A jugar, a saltar, a soñar...
Colorín colorado...

El niño en la escuela

La escuela es presente y es futuro
Padres y maestros
Los deberes

Ayudar al niño a crecer

Un camino de confianza
Límites claros y con amor
Educar con el ejemplo

Librillo #2: Ayudemos al niño a crecer bien

El desarrollo cognitivo

¡Vos podés!
¿Mi hijo es inteligente?
Notas bajas

El desarrollo afectivo sexual

La sexualidad
La transformación del cuerpo
Femenino / masculino

El cuidado de la salud

El niño saludable
Comida sana
Dientes sanos
Los accidentes

Librillo #3: Ayudemos al niño a aprender a convivir

La convivencia del niño en la familia

El hogar
Los hermanos
Los abuelos

La convivencia del niño en la escuela

La convivencia en la escuela
Maestro y alumno
Los amigos

El niño y su entorno

La televisión
Internet

Derechos del niño

Derechos del niño

Apoya:

AFINIDAD AFAP
una compañía **ING** 

UNICEF Uruguay

Bulevar Artigas 1659, piso 12
Montevideo, Uruguay

Tel. (598 2) 403 03 08

Fax (598 2) 400 69 19

montevideo@unicef.org

www.unicef.org/uruguay/spanish